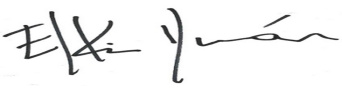


CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO	MES	AÑO
		Septiembre	2025
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		NIT: 890980153-1	
DIRECCIÓN: Calle 73 No. 73A - 226 Vía al Volador		TELEFONO: 4480520	
DEBE A:			
NOMBRE: ELKIN DURAN MANCIPE			
NO RESPONSABLE DE IVA			
CEDULA O NIT: 94.452.393		EXPEDIDA EN: CALI	
DIRECCIÓN RESIDENCIA: CARRERA 13 NO 8-14 SUR EDIFICIO BOLAÑOS APTO 404		TELEFONO RESIDENCIA: 3158043842	
CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, en el marco del convenio CO1.PCCNTR. 8138130 de 2025 suscrito entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de apoyar y contribuir al fortalecimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad y el diseño de programas académicos pertinentes de las instituciones que reciben el acompañamiento., del mes de Septiembre correspondiente al Contrato PS 2294 de 2025			
VALOR: \$4.293.333			
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS			
He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad: SI_____ NO __X__			



FIRMA: _____

CEDULA NRO. 94.452.393 de CALI



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Elkin Duran Mancipe, identificado(a) con CC número 94452393, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94452393
NOMBRES Y APELLIDOS	Elkin Duran Mancipe
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	22/12/1975
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	65 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	35 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 94452393 ELKIN DURAN MANCIPE
Desde 01/10/2024 - Vigente N.I.T. 860517647 FUNDACION
UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN Desde 25/02/2025 Hasta
31/08/2025N.I.T. 860504984 CORPORACION EDUCATIV
NACIONAL ADMINISTRAT CENDA Desde 18/10/2023 Hasta
25/09/2024

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **DURAN MANCIPE ELKIN** identificado(a) con **CC** número **94.452.393** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de junio de 2017 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 02 de octubre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

ELKIN DURÁN MANCIPE identificado con Cédula Ciudadanía 94452393 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Tipo y Número de Documento	NIT 890980153
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/08/09
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/08/09
Fecha Fin del Contrato	2025/12/30
Código Actividad Económica Principal	1854301
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/12/30

Esta certificación se expide a los 2025/09/5.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

ELKIN DURÁN MANCIPE identificado con Cédula Ciudadanía 94452393 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Tipo y Número de Documento	NIT 890980153
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/08/09
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/08/09
Fecha Fin del Contrato	2025/12/30
Código Actividad Económica Principal	1854301
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/12/30

Esta certificación se expide a los 2025/09/5.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Elkin Duran Mancipe, identificado(a) con CC número 94452393, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94452393
NOMBRES Y APELLIDOS	Elkin Duran Mancipe
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	22/12/1975
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	65 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	35 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 94452393 ELKIN DURAN MANCIPE
Desde 01/10/2024 - Vigente N.I.T. 860517647 FUNDACION
UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN Desde 25/02/2025 Hasta
31/08/2025N.I.T. 860504984 CORPORACION EDUCATIV
NACIONAL ADMINISTRAT CENDA Desde 18/10/2023 Hasta
25/09/2024

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	1
Fecha:	Septiembre 2025
Periodo (mes que cobra):	Septiembre 2025
Dependencia o proceso:	CONVENIOS
Elaborado por:	ELKIN DURAN MANCIPE
Contrato:	PS 2294
Duración Contrato:	TRES (3) meses y VEINTITRES (23) días
Objeto:	Prestación de servicios profesionales por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, en el marco del convenio CO1.PCCNTR. 8138130 de 2025 suscrito entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de apoyar y contribuir al fortalecimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad y el diseño de programas académicos pertinentes de las instituciones que reciben el acompañamiento.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
----------------------------	---------------------------	------------

Apoyar con la atención a las IES o programa asignado en las diferentes etapas, de acuerdo con las orientaciones recibidas, respetando las particularidades de cada una.	Para iniciar el proyecto, fue necesario contactar a 25 Instituciones que no habían confirmado su continuidad, por tanto, se realizaron repetidas comunicaciones mediante llamadas y mensajes de whats App a los teléfonos de los contactos documentados en la base de la etapa 2024. Se tenía un total de 13 de las 38 Instituciones, que habían confirmado continuidad; mediante el ejercicio de comunicación constante se lograron vincular 13 adicionales, y confirmar con las otras 12 que no continuarían. Estas 26 IES son con las que se trabaja actualmente la Línea 4, Sublínea 4B. Adicionalmente, se participó en la reuniones convocadas por la coordinación de la Línea, para organizar aspectos operativos y revisar el instrumento del diagnóstico inicial; todas realizadas durante la primera semana de septiembre. https://drive.google.com/file/d/1dwrhnRprqYFN6vitExRcqXrARvc4DZXO/view	Ver evidencia
--	--	----------------------

Apoyar con el Desarrollo de estrategias pedagógicas para llevar a cabo el acompañamiento de las actividades académicas del proyecto (elaboración de esquemas, guías orientadoras, presentaciones, estructuración de informes, otros).	En la organización y planeación del acompañamiento 2024, se procedió a retomar documentos previos como el Libro de Sistematización de Resultados, así como el Libro de Orientaciones para Implementar un SIAC, generados en el proyecto 2024 – 2025. Adicionalmente, se revisó el Acuerdo 01 del 2025 expedido por el CESU, para identificar aspectos a considerar para la propuesta metodológica. Se validaron los instrumentos del proyecto anterior, como la matriz de valoración del SIAC que tuvo cambios; el formato de plan de acompañamiento, la matriz de registro de las actividades sincrónicas a realizar con las IES y el formulario de diagnóstico inicial. Todos se encuentran en el respectivo drive de la línea.	Ver evidencia
--	--	----------------------

Apoyar con la Orientación a las instituciones en el diseño de estrategias institucionales que permitan fortalecer sus procesos de aseguramiento de la calidad.	Se participó en las reuniones donde se convocaron a todas las IES por parte de la coordinación de la línea 4; como fueron la reunión de apertura de la línea, realizada el jueves 4 de septiembre; la reunión para la organización logística de la línea 4B, realizada con el equipo de la línea el lunes 8 de septiembre; la reunión para la revisión y sugerir ajustes de la plantilla de informe de diagnóstico, tanto consolidado como específico por IES, la cual se realizó el 16 de septiembre. Y por último, se participó en la reunión de socialización de los resultados consolidados del diagnóstico inicial, que fue convocada por la coordinación de la línea, para el viernes 19 de septiembre; en esta se invitó a participar a todas las IES para presentarles el estado general de los SIAC, y los avances y complementos del acompañamiento realizado durante 2024.	Ver evidencia
---	--	----------------------

Apoyar con la Realización de actividades para orientar a las instituciones en la implementación de estrategias que permitan fortalecer sus procesos de aseguramiento de la calidad y verificar los avances en el logro de la ejecución de sus acciones.	A partir de la semana que inició el lunes 22 de septiembre, se comenzaron a realizar comunicaciones periódicas y constantes con los delegados de las IES asignadas que fueron 10; para acordar agendas para socializarles de manera particular, el diagnóstico institucional, presentarles los instrumentos generados hasta el momento e indicarles aspectos y parámetros del acompañamiento. Hasta el final de mes, martes 30, se habían realizado los primeros encuentros a 8 de las 10 IES asignadas, las últimas 2 se atendieron el 1 y 2 de octubre respectivamente. De estos encuentros se dejó grabación, se enviaron correos posteriores con documento de diagnóstico específico, presentación socializada, plan de acompañamiento de la IES 2024; entregables relacionados con el cumplimiento del plan de acompañamiento de la IES en 2024; y documento de Acta en formato Word para que los delegados complementen, firmen y remitan. Estos documentos responsan igualmente en la carpeta drive definida para cada IES por parte de la coordinación; así como los datos incluyendo el vínculo de cada grabación, se relacionan en la matriz de sesiones sincrónicas, que fue creada por la coordinación para el seguimiento.	Ver evidencia
--	--	----------------------

Apoyar con la Realización del proceso de revisión, orientación y desarrollo de aplicación de las metodologías pedagógicas utilizadas en cada una de las etapas del acompañamiento.	Para este acompañamiento, cada profesional define sus metodologías, de acuerdo a las conversaciones que tenga con los delegados de las IES y el alcance que se establezca para los encuentros sincrónicos.	Ver evidencia
Apoyar a la dirección y coordinación del proyecto en las actividades generales de organización y sistematización del proyecto.	Como se menciona en las actividades anteriores, se ha participado en las reuniones convocadas por la coordinación de la línea, para revisión de documentos e instrumentos de trabajo, los cuales se han implementado hasta el momento en el proyecto, y que, en la medida que se han diligenciado, se han cargado en las carpetas de cada Institución en el drive creado para este fin. Igualmente, se ha participado en las reuniones que fueron convocadas por la Dirección del Proyecto para establecer directrices y consideraciones; así como, la reunión para socializar aspectos logísticos desde el área administrativa del proyecto. De estas participaciones se tienen grabaciones, que responden en los calendarios de quienes han convocado.	Ver evidencia

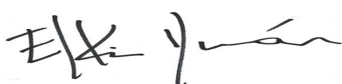
Orientar a las instituciones en la ejecución de sus planes de acción.	Para el mes de septiembre se llevó a cabo una reunión inicial para orientar a las 26 instituciones sobre el diligenciamiento del instrumento de diagnóstico (formulario en línea), a partir del cual, se realizaron llamadas y comunicaciones mediante mensajes de whats app para insistir en el diligenciamiento hasta el 14 del mes; con el propósito de tener la información a partir del 15 y generar el diagnóstico consolidado de las 26 IES, y el particular de cada una. El informe consolidado estuvo a cargo de la coordinación, mientras que el informe particular por institución, lo realizó cada profesional de acompañamiento, en mi caso tengo 10 IES asignadas; cuyo informe se generó con el apoyo del profesor asignado para tal fin. Mientras se generaban dichos informes, se realizaron comunicaciones mediante llamadas y mensajes de whats app con las 10 IES, para acordar agendas que permitieran socializarles los resultados de su diagnóstico particular, y los documentos que se les iban a entrega. Se llevaron a cabo hasta el 30, reuniones con 8 de las 10 IES asignadas; se grabaron estas reuniones donde se les socializaron los resultados del diagnóstico particular, la metodología del mismo y la propuesta general respecto al acompañamiento 2025. Posterior a las reuniones, se enviaron correos a cada IES, con los documentos socializados y los archivos que dicha IES había	Ver evidencia
--	--	----------------------

	generado durante el acompañamiento 2024, como son el plan de acompañamiento y los respectivos entregables, que dan cuenta de las acciones realizadas en su momento; esto con el fin que fuesen revisados para considerar utilizarlos en esta nueva etapa, si el equipo de la Institución lo considera necesario o conveniente.	
Apoyar la preparación de informes de entrega y avances del proyecto, así como la consolidación de la información de cada etapa del proyecto.	Se generó un informe de avance de manera conjunta con el equipo de trabajo de la Línea 4, sublínea 4B, a partir de las orientaciones dadas por la coordinación de la línea, el cual tiene formato matriz y se trabajo en un este vínculo de drive: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AbwVC5AYMtC2EvVvMAHJX2o5HpETULFQ/edit?pli=1&gid=1751405241#gid=1751405241	Ver evidencia
Participar en las visitas in situ que le sean asignadas, así como a reuniones que se le convoquen.	Para esta etapa y la sublínea 4B, no se han considerado visitas in situ con ninguna IES, ni por parte de la Dirección del Proyecto, por tanto, todas las actividades y los encuentros se llevan a cabo de forma remota mediante el aplicativo meet asociado al correo institucional, dejando la respectiva grabación de cada encuentro. Se ha participación en las reuniones convocadas por la Dirección del Proyecto y la Coordinación de la Línea, así como, reuniones en las que se socializan aspectos administrativos del proyecto, de las cuales responsa grabaciones como evidencias, en los calendarios de quienes convocan.	Ver evidencia

Conceptuar, atender y dar trámite a los requerimientos del MEN.	Hasta el momento no se han tenido este tipo de requerimientos, sin embargo, si la Dirección del Proyecto o la Coordinación de la Línea lo requieren se brindará apoyo	Ver evidencia
Estudiar y atender los requerimientos de la dirección del Convenio.	Hasta el momento no se han recibido directrices por parte de la Dirección del Proyecto de forma directa; más allá de las recomendaciones dadas al inicio del proyecto. Las directrices de desarrollar actividades y consideraciones para el acompañamiento de las IES, han sido dadas por la coordinación de la línea y se han acogido satisfactoriamente. De estas directrices se encuentran grabaciones de las reuniones convocadas por la coordinación, en el calendario al coordinadora de línea.	Ver evidencia
Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Como se menciona en actividades anteriores, se han acogido satisfactoriamente las directrices dadas por la coordinación de la línea de manera amplia mediante reuniones, así como, se mantiene comunicación permanente mediante grupo de whatsapp donde se resuelven dudas en tiempo real, se comparte información o documentos de apoyo, y se amplían algunas orientaciones por parte de la coordinadora, especialmente para situaciones que van surgiendo en el relacionamiento con las IES.	Ver evidencia

El contratista se obliga a cargar en la plataforma electrónica SECOP II toda la documentación requerida por el contratante, en los plazos y condiciones indicadas por el mismo, como condición indispensable para la aprobación de los pagos correspondientes por parte de la supervisión.	Se validaron las credenciales de acceso a SECOP II, se cargarán los documentos de la cuenta mensual	Ver evidencia
Apoyar en la divulgación, conceptualización, gestión y ejecución de actividades de la Dirección de vinculación y Transformación Social, la Dirección de Planeación y Aseguramiento de la Calidad o según lo requiera el contrato CO1.PCCNTR.8138130 en los diferentes municipios y regiones del país, de acuerdo con los requerimientos de la Institución. Se debe incluir gastos de desplazamiento y otros, según la normatividad interna vigente de la Institución Universitaria Pascual Bravo.	Para esta etapa del acompañamiento, se ha definido no desarrollar actividades de forma presencial tanto en las IES como en diferentes municipios, por lo cual, esta actividad no se ha llevado a cabo en el mes. Se mantiene disposición si la Dirección del Proyecto o la Coordinación de la Línea lo llegan a requerir.	Ver evidencia

Atentamente,



FIRMA: _____

ELKIN DURAN MANCIPE

CC 94.452.393 de CALI

Medellín, Septiembre de 2025

SEÑORES

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato Nro. VAD 617 de 2025

Para tal efecto **certifico bajo gravedad de juramento** que:

2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.

3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de **Marzo**.

4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. **89668409**, la cual adjunto corresponden a este contrato.

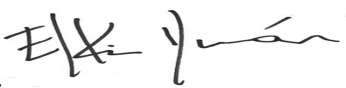
5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, **sin intereses de mora es:**

SALUD \$ 230.000

PENSIÓN \$ 294.400

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **certifico bajo la gravedad de juramento** que cumplo con los topes establecidos para **SI ☒ NO ☐** ser DECLARANTE por el año gravable **2024**.

7. De acuerdo al Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad de juramento que **SI ☐ NO ☒** tomaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas para la depuración de la base gravable de la retención en la fuente.

FIRMA: 

NOMBRE: ELKIN DURAN MANCIPE

DOCUMENTO: 94.452.393